



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 3090/20

Dolores, 17 de enero de 2020.-

REF: “HONORARIOS ASESOR - DEFENSOR AD HOC” NOVEDADES IMPORTANTES

Estimado Colegiado:

El pasado viernes 17 de enero, personal del Colegio, por expreso pedido del Presidente Dr. Adrián R. Lamacchia, nuevamente se hizo presente en la Delegación de Administración local, a efectos de consultar el estado de la carga de las regulaciones, manteniendo una breve entrevista con la Cdora. Patricia Scarpini, la cual informó que ella personalmente se estaba encargando del control y carga de los valores para el posterior pedido de facturación a cada letrado involucrado y su correspondiente deposito.

En este momento, se realizó un corte parcial en el proceso de contralor, para efectivizar los pedidos de las facturas correspondientes para su posterior transferencia de importes.

Asimismo, se nos informó que se incorporó un nuevo personal temporario proveniente de la Procuración en La Plata, para realizar la carga simultanea de los periodos octubre y noviembre. Por lo que en breve se estarán solicitando las partidas correspondientes al periodo Septiembre-Noviembre.

Dra. Silvana Ghiringhelli.-
Pro Secretario.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-